



LA EVALUACIÓN TIENE LA PALABRA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

Boletín No. 1. 1 de abril de 2020.

Comité editorial:

Sonia Cadena Castillo,
Directora del Centro de Desarrollo Académico,
Vicerrectoría Académica.

Claudia Alexandra Roldán Morales,
Jefe del Departamento de Lenguaje,
Facultad de Humanidades y Artes.

Andrés Fernando Torres Tovar,
Profesor del Departamento de Lenguaje,
Facultad de Humanidades y Artes.

Dulfay Astrid González Jiménez,
Centro de Desarrollo Académico,
Vicerrectoría Académica.

René Montero Vargas,
Universidad Nacional Abierta y a Distancia,
UNAD.

Inquietudes y recomendaciones sobre esta publicación.

Invitamos a lo(a)s colegas a que nos escriban al correo cda@uao.edu.co, enviándonos sus comentarios, preguntas, aportes y/o recomendaciones para el desarrollo de esta publicación. También invitamos a que nos comuniquen sobre su interés en participar como miembros del comité editorial.



Este boletín es una publicación colaborativa de profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Occidente y de otras universidades. El boletín busca ofrecer algunos referentes conceptuales básicos, recursos e instrumentos de evaluación para el aprendizaje y ejemplos para su diseño, en la perspectiva de apropiarnos de la potencia de la evaluación para la formación integral del profesional autónomo.

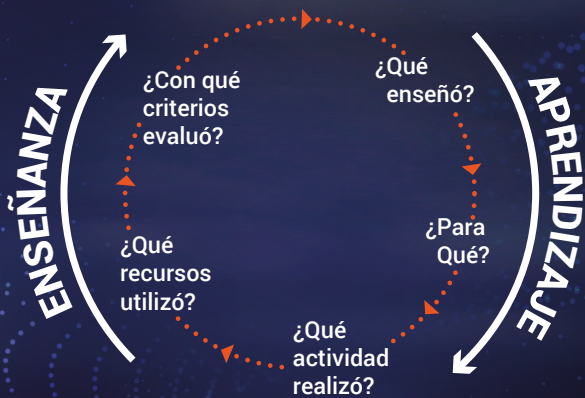
Contexto

Las situaciones de confinamiento definidas por el gobierno nacional para prevenir y limitar los riesgos de exposición al contagio, y la consecuente diseminación del COVID 19, han construido un nuevo escenario para nuestros sistemas educativos y nos han llevado a recurrir al uso de tecnologías para el desarrollo y acompañamiento de nuestros cursos y programas. Esta situación abre un horizonte de posibilidades y favorece el despliegue de recursos con el fin de incentivar procesos de enseñanza y de aprendizaje diferentes.

En la UAO estamos comprometidos con ofrecer a nuestros estudiantes las opciones que tengamos a nuestro alcance, para que puedan desarrollar sus procesos académicos con la menor alteración posible. Por ello, una preocupación nuestra como profesores, de nuestros estudiantes y de los equipos administrativos, tiene que ver con el abordaje de los procesos evaluativos.

Pensarnos la evaluación implica también pensar el proceso formativo mismo, ya que evaluar es un ejercicio permanente en las actividades de aula, con el cual podemos conocer los avances y las áreas que requieren fortalecimiento, proporcionar indicadores para la toma de decisiones y para la modificación de las estrategias pedagógicas de interacción entre profesores y estudiantes. Pensemos entonces que la evaluación representa un proceso de acompañamiento en las dinámicas formativas de los estudiantes y que es un insumo clave para el desarrollo de estrategias pedagógicas que posibiliten el mejoramiento permanente de sus competencias (Roldán y Cadena, 2018).





Evaluar permanentemente

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, en razón de esta característica, es un acto planeado, que implica definir: qué enseñar, para qué, mediante qué actividades, con el uso de qué recursos, cuáles son los criterios con los que voy a valorar los productos de los estudiantes. A partir de lo anterior, podemos establecer momentos de reflexión en torno a posibles estrategias que empleamos para que los estudiantes construyan los conocimientos y procedimientos esperados.

Si bien los procesos de evaluación se desarrollan permanentemente, contamos también con unos momentos puntuales de calificación, en los cuales empleamos algún tipo de actividad o ejercicio con el que enfrentamos a los estudiantes a la resolución de situaciones problemáticas retadoras, que nos permiten representar mediante alguna nota, alfabética o numérica, el estado de avance de su proceso formativo. Desde esta perspectiva, la evaluación debe ser objeto de análisis permanente, para tomar decisiones orientadas al desarrollo de las competencias en las áreas o campos específicos.

Evaluar mediante recursos tecnológicos

El uso de TIC en el proceso evaluativo contempla la apropiación de recursos con diversas posibilidades audiovisuales, que pueden llegar a ser espacios donde se construyan otros procesos de interacción con los estudiantes. Sin embargo, estas oportunidades solo son factibles si contamos con diseños pedagógicos y didácticos potentes, que permitan aprovechar las capacidades de nuestros estudiantes y de los recursos tecnológicos al máximo.

La evaluación apoyada en TIC puede facilitar el acceso de los estudiantes a las pruebas y a la retroalimentación de sus procesos y brindar a los profesores información estadística sobre el desempeño en sus cursos. No obstante, con el fin de reflexionar y cualificar nuestras prácticas educativas para lograr los propósitos de formación definidos, debemos contar con pruebas y momentos de evaluación diseñados en coherencia con las propuestas pedagógicas y didácticas de cada uno de nuestros cursos.

En cualquier caso, recordamos que el eje central de la articulación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, radica en pensarnos las maneras como

profesores y estudiantes usaremos las tecnologías, específicamente en el marco de la actividad conjunta que se despliega durante las prácticas de evaluación, para fomentar una mejora en el aprendizaje (Lafuente, 2010, p. 38).

La evaluación, como hemos reiterado, es constitutiva de la enseñanza y ésta, a su vez, es un proceso de relación social, de búsqueda y construcción colectiva, como señala Litwin (2001); no se trata de «algo que se le hace a alguien, sino que se hace con alguien» (Contreras, 1994, citado por Litwin, 2001). Esta encrucijada y los horizontes que se nos presentan en la presencialidad virtual son oportunidades para resignificar el proceso formativo, evaluar es confiar y hoy más que nunca estamos llamados a hacerlo, a confiar en la humanidad y en las capacidades de nuestros estudiantes y de nosotros como profesores, para revitalizar el tejido social, que es el propósito de la educación superior.

De acuerdo con lo mencionado en este apartado, en próximos números compartiremos algunas recomendaciones en torno a la evaluación basada en criterios y recursos o herramientas tecnológicas para su implementación.

Referencias:

- Lafuente Martínez, M. (2010). Evaluación de los aprendizajes mediante herramientas TIC. Transparencia de las prácticas de evaluación y dispositivos de ayuda pedagógica (tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Departament de Psicologia Evolutiva i de l'Educació. Barcelona, España.
- Litwin, E. (2001). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En: De Camilloni, A. et. al. (1998). Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Argentina.
- Roldán Morales, C. y Cadena Castillo, S. (2018). Los desafíos pedagógicos en una prueba en lenguaje. En: Cadena C., S., Roldán M., C., González J., D., Rodríguez D., O. y Ruano D., C. Evaluación de aula, evaluación estandarizada y emergencia de sistemas de evaluación de aprendizajes.